

Quito, 08 de octubre de 2010

Señor
Charles Stewart Kolenski
Presente

ESCANEAR



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INTELIGENCIA URBANA INTELURBANA S.A., en su sesión celebrada el día siete de octubre de 2010, tuvo el acierto de elegirlo como Gerente General de la misma, por un período de TRES AÑOS, con las Atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía. En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá representar legal, judicial y extrajudicialmente de una manera individual a la Compañía.

Oscar Fabricio Falconí Travez

Oscar Fabricio Falconí Travez
C.I: 1711606987
Presidente

FACTURA: 559041
REPERTORIO: 38907
TIPO REGISTRO: NOMBRAMIENTO
TIPO TRAMITE: GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN.- Hoy, en la fecha constante en el encabezado de este nombramiento, acepto el cargo al cual me han asignado y prometo cumplir mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los estatutos sociales de la Compañía. Dado en Quito.

Charles Stewart Kolenski

Charles Stewart Kolenski
Pasaporte. 096842157

Gladys Johanna Mancheno Narváz
Enmendado vale Gladys Johanna Mancheno Narváz
Presidente Ad-hoc de la junta

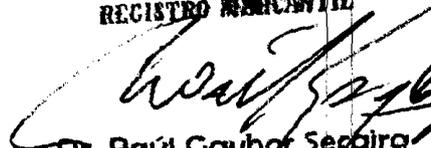
La compañía INTELIGENCIA URBANA INTELURBANA S.A., se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Doctor Juan Villacís Medina, el 01 de Octubre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 04 de noviembre de 2009.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **13273** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **27 OCT 2010**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

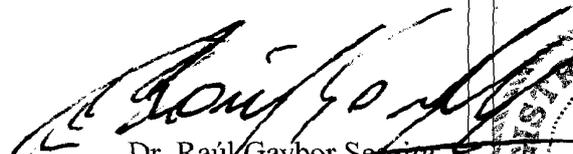


Número de Recibo

582382



RAZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a siete de Febrero del dos mil once.- EL REGISTRADOR.-


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-



RG/mm.-